

fuese puesto al publico por 15 dias.

Se autoriza debidamente a D. Francisco Subirachs y Clorá vecino de Barcelona para que cobre y perciba de la Tesoreria de Hacienda los recargos municipales que pertenecen a este Ayuntamiento pertenecientes al ejercicio economico de 1888 a 1889 y tambien se le autoriza para que el importe de dichos recargos los aplique el referido Sr. Subirachs a debetos de consumos del corriente ejercicio estando autorizado para que firme los documentos que sean necesarios

J no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando la presente de que certifico - fidedigno, que dice debitas de nueva

José Fernandez

Pablo Vallbona

Pablo Manya

Selastian Monserrat

José Martí

Antonio Recort

Ramon Gelabert

En el pueblo de Cornellá a tres de Abril de mil novecientos noventa y dos

Reunidos en esta Sala Comunal los tres Concejales que al margen se expresan para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del



Los ellyalde D Don fernandez Nodde se de-  
claro esta abierta con luteria y aprobacion del  
arta anterior

Manifesto el hros Presidente que se havia per-  
sonado y reconocido el edificio Hostal en donde  
debe instalarse la escuela de niñas y observo que  
en los bajos de dicho edificio en donde reside la  
encadenada o' almenen del hros Pujol y la carcel que  
desmitando esta, abriendo aberturas y entablillas  
el piso havia un buen local y podia destinarse  
se a escuela de niñas y calculaba que tal vez  
no seria de tanto importe como lo que tendria  
que hacerse en el local del centro y siempre  
quedaria a favor del Municipio por ser aquel  
local propiedad comunal. Interesados los hros  
concejales de lo manifestado y despues de una  
plia discusion al efecto por unanimidad se  
acordo estar conforme con lo manifestado;  
pero que antes el Arser de obras haga un  
plano y presupuesto del coste y en su vista  
se acordara

Se aprueba la liquidacion del 3.º trimestre  
presentado por el Recaudador de contribucio-  
nes que importe entre Territorial e Industrial  
1661 Papeletas, asi como los recibos pendientes  
que pasan al Jefe ejecutivo



y no habiendo mas asuntos de que tratar  
se levanta la sesion firmando la presente  
de que certifico.

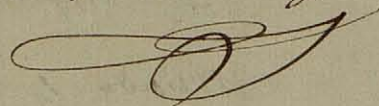
José Fernandez

Miguel Cortada

José Martí



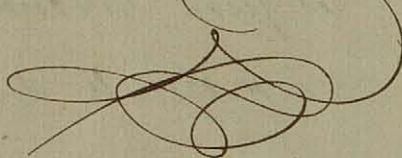
Pablo Manzi



Sebastian Monserrat



Manuel Gelabert



En el pueblo de Lomella a diez de Abril  
de mil ochocientos noventa y dos.

Reunidos en estas Casas Comunitarias los tres  
Concejales que al margen se expresan para ce-  
lebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del  
hoy Alcalde D. José Fernandez Matlle se declaró  
esta abierta con lectura y aprobacion del acta  
contenido.

Acto seguido manifestó el hoy Alcalde que el  
dia trece del corriente bajará el subdelegado de  
farmacia para hacer la inspeccion de la nueva que  
se ha abierto y que la dicha viene a corta del Ayuntamiento  
y se acordó satisfactoria con cargo a impuestos